

FORMATO DE ACTA

Código: GDI-DIE-FM001

Versión: 00

Fecha de Emisión: 01/04/2015

Página 1 de 6

Tema: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

Lugar: Sala de Juntas Dirección General

Fecha: Abril 16 de 2015

Hora de inicio: 8:00 am

Hora de finalización: 10:20 am

**Acta No
02 año 2015
COPASST**

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo
Dr. Jesus Alberto Namén Chavarro	Secretario General
Dr. Manuel Eduardo Valcárcel	Asesor de la Dirección General
Dr. Israel Garcia Velandia	Asesor de la Secretaría General
Dr. Juan Manuel Mendoza Villamarín	Coordinador Gestión Administrativa
Dra. Nelcy Hoceja Aroca	Profesional Especializado
Dr. José Alejandro Majjul	Profesional Especializado
Ing. Imelda Mesias Castillo	Profesional Especializado
Dr. Roosevelt José Velásquez Londoño	Profesional Universitario
Dra. María Carolina Castro Peñuela	Profesional Universitario
Dra. Tatiana del Pilar Cortés Guerrero	Profesional Especializado
Ing. Sebastián Escobar Molina	Profesional Universitario
Dra. Raquel Liliana Mercado Salcedo	Profesional Universitario

INVITADOS

Nombre Completo	Cargo
Dr. Fabian Ricardo Romero Suarez	Asesor de la Dirección General con Asignación de funciones del Grupo de Talente humano
Dra. Carmen Alicia Carrascal Hernandez	Contratista - Arquitecta
Dra. Andrea Del Pilar Melo Rozo	Profesional Universitario
Dra. Dassy Stella Rojas Rodriguez	Profesional Universitario
Dra. Catherine Escobar	Asesora de la ARL - POSITIVA

ORDEN DEL DÍA

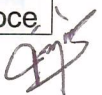
1. Presentación sobre COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo) por parte de la asesora de la ARL - Catherin Escobar
2. Elección del Secretario del Comité de COPASST
3. Proposiciones y varios


DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Se inicia la Reunión con la presentación sobre Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - "COPASST, por parte de la asesora de la Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL), Catherin Escobar, también informa que el designado como Presidente del Comité es el Secretario General el Dr. Jesus Alberto Namén Chavarro.

A continuación el Dr. Namén propone realizar la elección del secretario del Comité COPASST, se postularon la Dra. María Carolina Castro y la Ing. Imelda Mesias Castillo, después de la votación, el resultado como secretaria del Comité fue la Ingeniera Imelda Mesias Castillo.

Luego se pasa a proposiciones y varios, el Dr. Namen solicita, que los invitados permanentes asistan siempre a las reuniones del Comité, y que si es necesario la asistencia de otra persona de la Entidad que pueda brindar apoyo al comité, se debe informar, coloca el ejemplo con la arquitecta que conoce,



	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 00	Fecha de Emisión: 01/04/2015	Página 2 de 6.

y tiene muy claro todos los edificios de la Entidad, invitándola a que allegue cualquier sugerencia al comité frente a seguridad y salud en trabajo.

Luego la ing. Imelda Mesias propone la creación de un correo para que los funcionarios envíen las inquietudes y presentarlas en las reuniones, ante lo expuesto el Dr. Fabian manifiesta que no es necesario otro correo, porque implicaría tener dos correos, sugiere dejar el correo actual de salud ocupacional saludocupacional@invima.gov.co, comprometiéndose a filtrar y enviar copia al secretario y a la Ing. Imelda de los temas a lugar, continua la ing. Imelda requiriendo copia de las últimas actas, para conocer los temas que quedaron pendientes, complementa el Dr. Roosevelt diciendo que deben haber cosas pendientes, reitera la solicitud de las copias y de las 12 actas para conocer cómo se comportó el COPASST el año pasado.

Al respecto el Dr. Namen solicita que las reuniones se realicen por lo menos una vez al mes para ver que quedó pendiente por parte del comité, para mejorar y continuar lo que se venía haciendo e invitó a todos los integrantes a que conozcan las actas y enterarse de lo realizado el año pasado.

Del mismo modo la Ing. Imelda solicitó copia de los panoramas de riesgo por cada sede, el Dr. Fabian indica que están publicados en la Intranet, continua la Ing. Imelda solicita, que se permita enviar mensajes cortos para recordar las pausas activas para que se genera cultura enfocada a la prevención, a lo cual el Dr. Fabian comenta que Talento Humano envía información de ese tipo e indica que se debe enviar a Talento Humano las presentaciones, mensajes, los revisarán y los enviarán, la Dra. Raquel añade que a veces salen unos mensajes que puede ser una alternativa, el Dr. Fabian señala que es posible que esta herramienta no se pueda utilizar para este tipo de mensajes, de lo cual la Ing. Imelda indica que no debería haber inconveniente ya que es para las pausas activas, interviene el Dr. Roosevelt preguntando entonces cual estrategia va implementar para las pausas activas?, si por el sistema no se puede, pregunta, ¿entonces cual otra estrategia va utilizar Talento Humano para difundir las pausas activas?, ante esto el Dr. Fabian responde que en la próxima reunión expondrán las estrategias a implementar para las pausas activas, el tema de evacuación y los panoramas de riesgos, la Dra. Andrea aclara que los planes de emergencia y los panoramas están en la intranet,

Prosigue la ing. Imelda, solicitando se envíe información sobre el tipo de lámparas de la luz de los edificios de chapinero, señala que por desconocimiento hay inconformidad, y piden desconexión, el Dr. Juan Manuel se comprometió a enviar la ficha técnica, también aclara que se realizó un recorrido con la ARL, mediante un aparato que mide la luminosidad y los mínimos por rango, se realizaron estudios y acorde a los niveles se distribuyeron las lámparas que son microled, la arquitecta Carmen adiciona que no contiene mercurio. El Dr. Roosevelt pregunta entonces que falta?

Análogamente a las solicitudes anteriores la ingeniera Imelda informa sobre la problemática y preocupación de las vías frente a las sede del Invima chapinero, se observa que hay dos construcciones y no existe un mecanismo para prevenir un accidente existiendo un inminente riesgo, los carros pasan rápido, tampoco cuenta con una malla adecuada para cubrir el polvo, o caída de elementos, la arquitecta Carmen dijo que se vive la dificultad para transitar y no se ha hecho nada según las normas, debe haber sendero peatonal en cada una de las obras que es obligatorio en cualquier construcción, realizará desde Gestión Administrativa el requerimiento a ambas construcciones, con respecto a esto el Dr. Namen expresa que son ellos los competentes y responsables de este tema, en organizar la vía peatonal y la movilidad, para que hagan la visita y constaten lo que corresponde.

El Dr. Namen precisa una vez más que eso es lo que se debe hacer como comité ver en cada situación particular el riesgo e informar sobre temas de seguridad y salud ocupacional para mitigar, posteriormente, la Dra. Tatiana Cortés de parte de los laboratorios expone que el Jefe del Laboratorio

CP

FORMATO DE ACTA

Código: GDI-DIE-FM001

Versión: 00

Fecha de Emisión: 01/04/2015


Página 3 de 6

de Productos Farmacéuticos y otras Tecnologías Eduardo Vergel envió un correo solicitado seguimiento a los exámenes ocupacionales – propuso la realización de exámenes de medición de función hepática por medio de transaminasas. Es importante realizar este análisis, que aunque en el laboratorio se utilicen todos los elementos de protección se utilizan solventes para realizar los análisis, en el caso de los laboratorios Físicoquímico y además se hacen por ejemplo análisis de metales y plaguicidas en el caso de alimentos. Plantea que tan posible es por parte de Salud Ocupacional realizar exámenes de sangre para medir la función hepática (transaminasas), análisis de metales en sangre y medición de colinesterasas para los que analizan plaguicidas, contando también con los exámenes específicos para microbiología. Pues se utilizan los elementos de protección personal, pero tenemos áreas pequeñas, poco ventiladas y existen personas más susceptibles a una u otra sustancia, y se pueden estar intoxicando, la idea es prevenir. El Dr. Namen hace la solicitud a la ARL por el riesgo que ellos manejan el Dr. Roosevelt pregunta si este riesgo está identificado en el mapa de riesgo, y cuál es el procedimiento, la Dra. Andrea indica que anualmente se hace una medición en cuanto a químicos y el año pasado se realizó y salió normal por debajo de uno y de 0 a 0,99, ese tipo de exposición según a la ARL se deben seguir con las mismas recomendaciones, el uso de los elementos de protección personal, el buen uso de las cabinas y se ha evidenciado que no utilizan los elementos de protección personal en las visitas. El Dr. Namen dice que hay una solicitud y pide a la ARL revisar, qué posibilidad hay de realizar esos exámenes adicionales, además porque puede ser que el día que se hizo el estudio no se estuviese trabajando con todo el personal o que no se abrió ese día un reactivo. La Dra. Andrea dice que este tipo de exámenes especializados no los cubre la ARL, el Dr. Namen solicita a la ARL formalmente si no es posible informar porqué no es posible, de lo contrario mirar con la ARL si existe una justificación para asumirlo desde Talento Humano, y la norma indica que exámenes deben realizarse, y se incurren en otros gastos, y esto se traduce en prevención, y a la ARL le sirve mucho, y reduce costos de tratamientos. La Dra. Tatiana aclara que si bien es cierto que así se hagan mediciones ambientales, se deben hacer paralelo con exámenes en sangre, pues si en sangre sale positivo la persona está expuesta, se debe realizar análisis de la exposición. El Dr. Namen solicita realizar todo el trámite a ver si se puede hacer con la ARL.

Continúa la Dra. Raquel quien está en puerto y manifiesta que sí envían la dotación, pero solicita que la dotación, en especial la camiseta debería ser de manga larga por la exposición a los rayos solares que es muy fuerte en Cartagena, también indica que las condiciones son diferentes con otras oficinas, ejemplo las sillas son diferentes, es una misma entidad y se ve la diferencia en las condiciones de trabajo, en los puertos la Oficina está en comodato, se ha solicitado por parte de la Dirección Sanitaria para el cambio de sitio por el hacinamiento, hay 14 trabajadores en un espacio reducido, se tratan de organizar pero cuando hay reunión de todos no es suficiente el espacio, solicita dotación e infraestructura, el Dr. Namen indica que eso válido y que cualquier inquietud la presenten, frente al tema de la dotación por la diversidad de funcionarios y funciones, el Dr. Fabian expone que el año pasado se presentó al equipo de COPASST y se aprobó esa dotación, que lo expuesto queda como una observación, el Dr. Roosevelt expone que todas las sedes deben tener panorama de riesgo y es la forma que Talento Humano conozca el riesgo y debería estar allí.

Así mismo la Dra. Raquel dice que el paso de una temperatura a otra es difícil de manejar por la movilización de los containers y no se puede esperar, porque esos tiempos muertos afectan la ejecución de las actividades, por sugerencia de coordinación se va a trabajar en pares, el Dr. Namén adiciona que se puede solicitar a la ARL a Cartagena con una persona que tenga conocimiento para que ayude analizar los riesgos y buscar las estrategias.

Del mismo modo la Dra. Andrea informa que el puerto Cartagena está en el levantamiento y actualización de los panoramas, y se solicitó a la ARL abrir dos panoramas puerto Barranquilla y puerto Santa Marta, solicita a la Dra. Raquel brindar información para la elaboración del plan de emergencia y el panorama de riesgos, con las entrevistas que realizarán para conocer los riesgos a que están expuestos, en referencia a esto el Dr. Namén indica que no se puede perder de vista que

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 00	Fecha de Emisión: 01/04/2015	Página 4 de 6

el INVIMA cambió y no estábamos preparados, y desde la Dirección se ha hecho un esfuerzo importante, se pasó de 400 a 1500 funcionarios en los últimos cuatro años, y se ha logrado el mejoramiento de las sedes existentes y la adquisición de nuevas garantizando mejores espacios, como Barranquilla, Cali, Armenia, Bucaramanga y en Medellín se está haciendo el proceso de contratación y frente a los puertos se empezó con Barranquilla se brindaron áreas más grandes con espacios y sillas que se adecuan a las necesidades de los funcionarios, y se debe hacer lo mismo con Cartagena, Santa Marta y Cartagena.

La Dra. Raquel manifiesta que de parte de Dirección de operaciones Sanitarias se envió un oficio al Director de servicio al cliente de Sociedad Portuaria Regional de Cartagena solicitando reubicación de las instalaciones físicas para INVIMA sede puerto Cartagena, pero a la fecha no se ha obtenido respuesta a pesar de los intentos de comunicación de la Coordinadora de puertos Dra. Adriana Barreto, por lo cual se requiere apoyo en el seguimiento e informa que la oficina está en medio de muchos contenedores, hubo una caída de un contenedor y podría haber pasado algo, el Dr. Namén indica que el riesgo existía y se evidencia cuando sucedió lo que la Dra. Raquel expone, adiciona que desde la Secretaría lo que se requiera, si es necesario ir a Cartagena a gestionar se hará e invita a la Dra. Raquel a solicitar cuantas veces sea necesario el apoyo a Gestión Administrativa, también coloca el ejemplo de Barranquilla, donde se trabajó con los funcionarios y determinaron como necesitaban los puestos de trabajo y con la arquitectura se realizaron los planes y se discutieron y se organizó de manera adecuada, acorde al flujo de los documentos, solicita ir adelantando esto mismo, reitera que hagan la petición solicita que se envíen fotografías.

El Dr. Roosevelt expresa que ha estado aprendiendo mucho e invita a todos los integrantes que se entre y se revise los panoramas de riesgo, que se mire que riesgo que se identificó y sobre ello que se está haciendo, y que esa es la ruta que debemos seguir.

Asevera el Dr. Roosevelt que los veterinarios les pasa lo mismo en las oficinas donde trabajan, les dan los escritorios y sillas que sobran en la mayoría de las plantas de beneficio, propone que se debe buscar la manera de mejorar esta situación, el Dr. Namén señala que el INVIMA debe posicionarse y ser más dominante y llegar al punto de poder exigir la garantía de las condiciones y como miembro de este comité hará lo necesario, ya que los veterinarios hace parte del proceso y se alegra de que el Dr. Roosevelt este presente, y entiende que es una petición sentida de todos los colegas de él, ratifica que trabajará con las herramientas que dan las normas, el Dr. Roosevelt expone que se debe exigir, ya que la responsabilidad no es de la planta de beneficio sin es del INVIMA.

El Dr. Fabian indica que donde haya seguridad se debe pedir dotación el Dr. Roosevelt recuerda que solicitaron de la dotación de Cali para que les enviaran a ellos, y no fue posible, el Dr. Namén precisa que debe haber una responsabilidad del inventario, también que este año hay austeridad del gasto, pero de las 600 sillas se puede mejorar los puestos de trabajo de los veterinarios.

El Dr. Roosevelt ante lo expuesto ha recibido respuesta de que no hay solución, que no sabe que paso con el COPASST de los años anteriores y espera que este año no pase lo mismo con este COPASST y solicita que se publiquen las actas en la página web, hay que informar, el Dr. Roosevelt también solicita la base de datos de los veterinario ya que ellos están en diferentes condiciones y desconoce dónde están así mismo la base de datos de puertos, el Dr. Namén propone que tanto Talento Humano como Contratación le enviarán la información solicitada.

El Dr. Roosevelt expresa que el riesgo de los veterinarios está en un riesgo alto.

La Dra. Adriana expresa que a las escaleras de los dos edificios los perfiles esta levantados y que los pisos están levantados en las oficinas el Dr, Juan Manuel informa que el día 28 inicia las actividades para solucionar los problemas.



FORMATO DE ACTA

Igualmente el Dr. Roosevelt solicita la programación de los exámenes, aclarando que a él le aplicaron tres vacunas de hepatitis y que a ningún veterinario salió con anticuerpos y pregunta cómo es la ruta o con quien están contratando los servicios para los exámenes médicos, comenta que fue al médico y solo le pregunto cómo se llama y de que sufría y que ese fue el examen médico de ingreso, que es muy importante para el Invima saber el estado de ingresos de los funcionarios y si hay existencia ya que el médico solo lo saludó y colocó Invias en la historia clínica y de lo ocurrido fue informado Talento humano e insiste con quien están contratando y mejorar.

Al respecto el Dr. Fabian dice que son de Ley y se contrata con quien cumpla las condiciones y les solicitó a los coordinadores que recepcionen las quejas e informen las anomalías para tomar las medidas, el Dr. Roosevelt enuncia que el riesgo es para las dos partes.

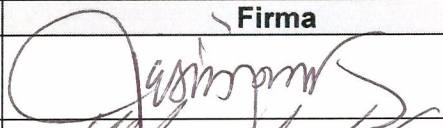
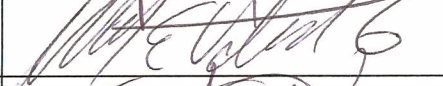
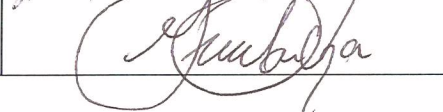
El Dr. Namén expresa que este tipo de temas es lo que enriquece este comité para mejorar este proceso y los demás, llevando las inquietudes de todos los compañeros de trabajo para eso se está pagando.

Se fija la fecha para la próxima reunión el día 20 de mayo de 2015 a las 9:00 am.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

Compromiso	Responsable <i>(Nombre –Cargo)</i>	Fecha de Ejecución
Enviar la presentación de la ARL con el logo del INVIMA.	Talento Humano – Asesora ARL	Abril 29 de 2015
Enviar copia de las últimas actas del COPASST a integrantes del comité.	Talento Humano	Abril 30 de 2015
Requerir a la Alcaldía menor cumplimiento de normas en los construcciones aledañas al INVIMA.	Gestión Administrativa	Abril 23 de 2015
Publicar las actas en la página web	Talento Humano	Mayo 4 de 2015
Enviar la ficha técnica sistema de luz edificios de chapinero	Gestión Administrativa	Mayo 06 de 2015
Presentar en la próxima reunión los panoramas de riesgo, y estrategias para las Pausas Activas.	Talento Humano	Mayo 20 de 2015

SUSCRIBEN EL ACTA

Nombre completo	Firma
Dr. Jesus Alberto Namén Chavarro	
Dr. Manuel Eduardo Valcárcel	
Dr. Israel Garcia Velandia <i>Velozza.</i>	

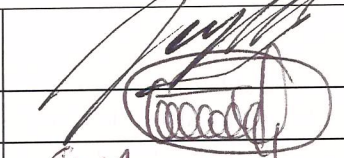

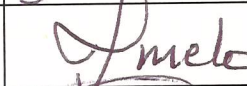



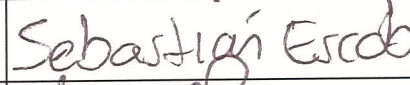

FORMATO DE ACTA

Código: GDI-DIE-FM001

Versión: 00

Fecha de Emisión: 01/04/2015

Página 6 de 6

Dr. Juan Manuel Mendoza Villamarín	
Dra. Nelcy Hoceja Aroca	
Dr. José Alejandro Majjul	
Ing. Imelda Mesias Castillo	
Dr. Roosevelt José Velásquez Londoño	
Dra. María Carolina Castro Peñuela	
Dra. Tatiana del Pilar cortés Guerrero	
Ing. Sebastián Escobar Molina	
Dra. Raquel Liliana Mercado Salcedo	